

101

AM...  
Y...  
ATRE...

Plaque Parere. Conformo  
 con lo otorgado por el Sr. Dn. Juan  
 de Castrión, Lcdo. y su asesor  
 al Sr. Dn. Juan de Torres y  
 Sede. El que corresponde a los  
 temples que se hallan en la  
 de en esta Provincia de que se  
 el obrero de treinta y cinco  
 y no es por conformo a lo que se  
 ves sobre la reforma de  
 el Sr. Dn. Juan de Torres y  
 Dicho separado por el Sr. Dn.  
 de cada una de ellas de diez y seis  
 la cantidad que corresponde según el  
 temple del que tiene a cargo el Sr. Dn.  
 de cada una de ellas de diez y seis  
 de cada una de ellas de diez y seis  
 de cada una de ellas de diez y seis  
 de cada una de ellas de diez y seis  
 de cada una de ellas de diez y seis

de cada una de ellas de diez y seis  
 de cada una de ellas de diez y seis  
 de cada una de ellas de diez y seis  
 de cada una de ellas de diez y seis  
 de cada una de ellas de diez y seis  
 de cada una de ellas de diez y seis

